

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-DNAT-2011-098

SALTA, 03 de marzo de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.029/2011.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de la Sra. María Solá Jiménez – Madre de la Prof. Mónica Guerra - Personal de esta Facultad.

Este Decanato en nombre los integrantes de esta Facultad desean expresarles nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

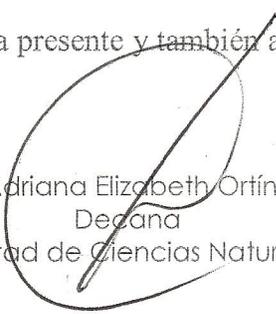
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. María Solá Jiménez - y, expresar a la Prof. Mónica Piedad GUERRA, también a todos sus familiares en nombre del personal de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia.

ARTICULO 2°.- Hacer llegar a la Prof. Guerra una copia de la presente y también a la Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales